

Capítulo 2

La institucionalización de la Bioética como disciplina académica esconde una diversidad de bioéticas con principios muy distintos e incluso incompatibles

La institucionalización de la Bioética como una disciplina académica (con asignaturas, cursos, másteres, especialidades, doctorados, institutos, organizaciones internacionales, &c.) y la circunstancia de que muchos de estos problemas sean tratados por científicos (biólogos, genetistas, médicos, &c.), pueden hacer creer que la Bioética es una ciencia parecida a la Física, a la Biología o a las Matemáticas. Sin embargo, a pesar de esta apariencia científica dada por su presencia como disciplina académica institucionalizada, se va a suponer en este ensayo que el estatuto gnoseológico de la Bioética no es el de una ciencia. Por lo pronto, me parece imprescindible comenzar reconociendo que los asuntos que se van a tratar aquí no tienen una solución científica apodíctica que sea universalmente aceptada. La cuestión acerca del estatuto ontológico de los blastómeros, del blastocisto, o del embrión preimplantatorio es, en parte, una cuestión



de naturaleza filosófica, aunque nunca pueda discutirse al margen de las ciencias. La discusión ética acerca de los valores que se toman como referencia para derivar normas de actuación ante todos estos problemas tampoco es un asunto que pueda considerarse científico, aunque no deja en ningún momento de ser racional. Y tampoco es científica la discusión sobre las políticas posibles a adoptar en relación con la práctica médica, o la marcha de la investigación, dentro de un Estado que tiene una determinada estructura política y social interna, y una posición concreta en el ámbito internacional.

Ahora bien, si se reconoce que los problemas filosóficos, éticos y políticos suscitados por estas nuevas tecnologías biológicas no permiten llegar a conclusiones científicas universalmente válidas, entonces también se hace necesario reconocer que las conclusiones a las que se pueda llegar dependen de las coordenadas filosóficas desde las que se lleva a cabo ese análisis. Desde luego, esos análisis no podrán estar hechos de espaldas a las ciencias y las tecnologías, no podrán ignorar el estado de las ciencias y las tecnologías del presente. Pero, en contra de las pretensiones del positivismo y del neopositivismo, no será posible alcanzar una visión científica del mundo y, en concreto, no habrá una visión exclusivamente científica de estos problemas filosóficos, éticos o políticos². Los

(2) El positivismo es una doctrina filosófica que surge a comienzos del siglo XIX cuyos autores más renombrados son Augusto Comte y John Stuart Mill. Esta filosofía pretendió extender el estudio científico a todos los ámbitos de la realidad, especialmente al estudio del hombre tanto individual como colectivo. Precisamente Comte fue el creador de la Sociología como «Física social». El patrón de científicidad que se tomaba era el de la Física. Se suponía que una nueva visión científica del mundo vendría a sustituir a la Filosofía y, en especial, a la Metafísica. En el siglo XX el ideal de unificar todas las ciencias y lograr esa visión científica del mundo fue el objetivo



médicos o los biólogos que toman partido sobre estos asuntos no lo hacen exclusivamente en cuanto «médicos científicos» sino que lo harán como «médicos cristianos», como «médicos musulmanes», como «médicos ateos», como «médicos estoicos o epicúreos», como seguidores de las doctrinas de Kant o de Max Weber (o, en España, de Zubiri o de Aranguren). Efectivamente, no hay una única filosofía desde la que se puedan tratar estos asuntos sino una pluralidad de sistemas filosóficos y de credos religiosos que mantienen relaciones polémicas entre sí, sistemas y credos que llegan a ser incluso, en algunos puntos, incompatibles.

Por mi parte, por las razones ya expuestas, no voy a tomar como referencia ningún sistema filosófico del pasado sino un sistema que está elaborándose en el presente y que tiene como finalidad analizar y criticar el mundo del presente y orientarse en él. Este sistema filosófico no puede partir de ninguna verdad trascendente revelada sino que tiene que partir de las realidades tal como se nos dan en la inmanencia de nuestro mundo y tal como son accesibles (o pueden serlo) a todos. Este sistema que tomo como referencia es un sistema que, sin embargo, no parte de la duda radical sino de la verdad de los teoremas científicos y de la plataforma del estado actual del mundo tecnológico y político. Es el sistema del materialismo filosófico que viene siendo desarrollado en España por Gustavo Bueno. En especial, en esta discusión, tomaré como referencia fundamental sus libros *El sentido de la vida* y *¿Qué es la Bioética?*³

de los neopositivistas del Círculo de Viena con su proyecto de la *Enciclopedia Internacional de la Ciencia Unificada*.

(3) Gustavo Bueno (1996) *El sentido de la vida*, Ediciones Pentalfa, (Oviedo); (2001) *¿Qué es la Bioética?* Biblioteca filosofía en español (Oviedo). Los que quieran tener una visión general del sistema del materialismo filosófico pueden consultar el *Diccionario filosófico* de



Los políticos y «especialistas» que se dedican a buscar consensos internacionales sobre asuntos de Bioética (o a buscar argumentos para justificar las posiciones tomadas de antemano y que luego defienden en los comités internacionales de expertos) pretenden, muchas veces, ser neutrales y hacen verdaderos esfuerzos por relegar las cuestiones morales y éticas al ámbito de lo privado⁴. Pero esta manera de proceder puede ser, sencillamente, una recomendación útil para no entorpecer los posibles acuerdos, una especie de norma de cortesía para que, en el trato diario, sea posible la convivencia de estos «especialistas» entre sí en lugares comunes (salas de juntas, hoteles, aeropuertos). También esta neutralidad podría interpretarse como una ética escéptica que sólo busca un consenso para hacer posible la paz social (una ética puesta por completo al servicio de la política). Se trataría de buscar el mayor número de coincidencias posibles en cuanto a la autorización o prohibición de ciertas prácticas, sin preguntar nunca por los principios éticos, morales o políticos de cada uno que quedan en el terreno de los secretos privados, de la intimidad, pues se sabe que no hay ninguna posibilidad de ponerse de acuerdo sobre los principios.

A veces se ha hablado de una «ética de las consecuencias» que trata de institucionalizar lo que ya existe o lo que una mayoría considera aceptable⁵. Pero la distinción entre «ética de los principios» y «ética de las consecuencias» es una distinción confusa que encubre cosas muy diversas.

Pelayo García Sierra que está disponible en papel (Ed. Pentalfa, 1999) y también en versión digital de libre acceso a través de Internet.

(4) Ésta son las pretensiones, por ejemplo del «Panel sobre investigación en embriones humanos» de 1994 del *National Institute of Health* (NIH)

(5) Algunos documentos de la *National Bioethics Advisory Comisión* parecen seguir esta pauta.



Los marcos normativos que surgen de un consenso político no son ética (ni siquiera «ética de las consecuencias») sino que son parte de una política en donde las cuestiones éticas pueden quedar o no subordinadas a las políticas (por ejemplo, al interés de obtener votos). Por otra parte, toda ética, si está bien construida, tendrá que tener en cuenta las consecuencias de los patrones éticos que propone o que niega. Otro tanto se puede decir de los principios, ya que no puede haber ética sin referencia a principios ontológicos, gnoseológicos o antropológicos, y no puede haber una bioética sin principios económicos, jurídicos, o políticos y hasta teológicos. Lo que ocurre es que los que tratan de estos asuntos desde una perspectiva política (sin necesidad de ser políticos profesionales, o siéndolo) no están interesados en la consideración de esos principios pues, como decía Maritain en el año 1947, cuando se intentaba redactar una *Carta Universal de los Derechos Humanos* al poco de finalizar la Segunda Guerra Mundial, podremos ponernos de acuerdo en las conclusiones de estos documentos con tal de que no se nos pregunte por los principios. Y por eso ocurre que, en esos contextos, a veces se admiten públicamente ciertas cosas por pura conveniencia política aunque luego en privado se desprecian los argumentos del adversario. Y así se va tirando, fingiendo una armonía que ni existe ni, probablemente, puede llegar a existir.

En todo caso, sin perjuicio de la valiosa tarea que llevan a cabo estos «buscadores de consensos», mediadores internacionales que tratan de institucionalizar pautas bioéticas, el propósito de este ensayo no es buscar un acuerdo nacional o internacional sobre estos asuntos sino que, al contrario, se trata de analizar estos problemas desde unos determinados principios filosóficos, lejos de todo escepticismo. El proceder de la filosofía académica es, en cierta medida, contrario al que siguen los que buscan



consensos de tipo práctico ya que el método filosófico pide, precisamente, hacer explícitas todas las diferencias y las incompatibilidades entre las posiciones defendidas y las de quienes argumentan desde otros principios distintos (filosóficos, religiosos, teológicos, políticos, económicos, &c).

